



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN

### **REUNION ORDINARIA N° 30/2013.-**

En Toltén, a 26 días del mes de Septiembre del año 2013, en la Sede del Sindicato de Pescadores de la Barra del Toltén, se reúne el Concejo Municipal de Toltén, Presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a):

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO

SR. RUBÉN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

**Punto N° 1 de la Tabla/** Siendo las 13:30 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén. El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación u observaciones al Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada por los Sres. Concejales sin observaciones.

## **Punto N° 2 Exposición Sindicato de Pescadores de la Barra.**

Don Aldo Ulloa Presidente del Sindicato de Pescadores de la Barra, expone ante el Concejo los siguientes temas:

1.- Producto de los últimos anuncios que ha hecho en Sr. Presidente de la República en el tema de la Educación, consulta como se implementara en su sector el Kínder Obligatorio, si los colegios del sector ninguno cumple con los requisitos.

2.- Otro tema que plantea es el problema que se tiene con la Costanera, tema que como Sindicato se le puso en conocimiento al Sr. Intendente en una mesa de trabajo de la Pesca Artesanal con el Gobierno Regional, lamentablemente fracaso, también fue a exponer este tema al CORE, Organismo que los derivó a la Comisión de Infraestructura y hasta la fecha no hay respuesta, agregando que hay en peligro una copa de agua que puede ser dañada por la acción del mar al igual que las captaciones de agua que se hacen para abastecer a la población, las mediaguas que tiene los pescadores para guardar sus redes ya colapsaron algunas. Informa que esta situación fue informada a las Autoridades Regionales por el Comité de Agua Potable, también se hizo una declaración Pública a través de la Prensa, pero como lo dijo anteriormente no ha pasado nada en cuanto responder respecto de este hecho, recuerda que tiempo atrás se hizo una rampla para construir un Galpón para entregar a los Pescadores Artesanales lo que tampoco ha ocurrido a la fecha.

3.- También desean saber cuál es la Posición del Concejo Municipal respecto del conflicto que ha surgido entre los Pescadores Artesanales y los Deportivos, por la captura del Salmón Chinok, a ellos les preocupa el tema por cuanto la pesca del Salmón ha sido un sustento para su sector en especial para la Barra, agrega que la pesca con red en el río ellos por historia han trabajado de esta forma y va a ser imposible que los meses de mejor captura ellos saquen sus redes del río, ya que su trabajo es ese y no están dispuestos a que los mejores meses del año para su

trabajo no lo puedan hacer más si se considera que ellos prácticamente su sustento anuales lo hacen durante tres meses en el año. Una salida que siempre se les da es el Turismo, pero mientras no se reparen los caminos y se tenga el alcantarillado no es posible pensar en desarrollarse por esta vía.

4.- Otro tema que quieren aclarar es respecto a que la Municipalidad tiene un Terreno en el sector, el cual estaría cancelado destinado para una futura población , queriendo saber en que esta esto, ya que para ellos es prioritario tener un terreno por ejemplo para presentar un proyecto para construir un Cuartel para Bomberos.

5.- En el tema de Salud, expresa que ellos están a mucha distancia de otros sectores de la Comuna, agregando que en algunos se tienen atenciones diarias a ellos los van ver una vez al mes y si bien se dice que todo se soluciona con plata, en este tema a ellos por ejemplo les beneficiaría que se destine un Vehículo que pueda transportar a las personas que lo requieran a un centro de Salud más cercano , en algunas oportunidades se ha requerido la presencia de Ambulancias del Hospital Toltén esta no ha concurrido al sector a buscar un enfermo.

6.- Otro tema que plantea es con respecto a los empleos, expresa que en la Barra no puede ser que una localidad que solo subsiste de la pesca artesanal, hoy día no exista ningún empleo de emergencia que se tienen implementado en otros sectores, incluso se cortó a 4 personas por capricho de la persona que las controlaba que incluso las trato de “flojas y sacavuelas”. Ellos hicieron gestiones ante la Seremi del Trabajo y ante algunos Concejales pero de igual forma salió con la suya quien las cortó, ya que considero que era mucho gasto ir a fiscalizar al sector.

7.- Una vecina consulta por la información radial que dio a conocer el Concejal Sr. Martínez, por recursos para el Sindicato que no estarían disponible por efectos de Contraloría. El Concejal Sr. Martínez indica que esto radica en el Concejo anterior a ellos se les dio a conocer de que el Municipio de Toltén ya no va a poder subsidiar

la compra de terrenos para Organizaciones Sociales que quieran instalar Sedes o que tengan construidas en Terrenos que no son propios, para regularizar esta situación la Contraloría General de la República ha determinado que el Municipio no puede entregar recursos para esto y a propósito de esto para que no quede confundida hay otra serie de disposiciones que están especificada en el informe se señala que algunos recurso que se entregaban para algunas actividades donde estaban incluidos los Sindicatos de Pescadores tampoco se podrá apoyar o se deberán reintegrar, lo que agrega lo dijo de manera muy somera. El Sr. Alcalde agrega que la Contraloría hizo una revisión al tema de la entrega de Subvenciones dejo en claro cual se pueden entregar y cuáles no. Agrega que siempre se apoyó a los Sindicatos para que fueran a exposiciones o reuniones en esto ahora no se puede gastar, sólo para esta Organizaciones está permitida la capacitación, efectivamente se le prohibió la compra de terrenos para sedes de las Organizaciones y otras en materia de subvenciones, incluso se cuestionó la entrega de recursos para la Teletón.

Don Aldo Ulloa expresa que con esto se mata a todas las Organizaciones pequeñas, ellos mismo tienen un Proyecto en el Fondo de Fomento Pesquero que los están tramitando desde el año pasado, para la compra de una Lancha que es la esperanza que tienen para el ingreso de recursos al sector, ello por el daño que se produjo en la pesca por el daño del lobo, el Sr. Intendente respondió con un Bono para compra de materiales y M\$ 20.000 en proyectos a ellos por no asistir en una sola reunión les sacaron M\$ 10.000 y para ellos era verdaderamente un apoyo el contar con recursos del Municipio para hacer sus trámites. En este último tema solicitan al Sr. Alcalde los acompañe a una reunión con el Sr. Seremi de Economía para saber que paso con los recursos que se les recortaron, porque él tenía entendido que Sercotec era para Queule y el Fosis para la Barra, lo que él cree que

el Sindicato de los Pinos se dejó estar por lo que los Sindicatos de Queule los mandaron al Fosis y ahí se les recortaron los recursos a ellos.

**SR. Alcalde:**

1.- Sobre el Tema del Pre-kínder, expresa el Sr. Alcalde que es una modificación que se va hacer al tema de la Educación y que fue anunciado por el Presidente Sebastián Piñera el 21 de Mayo, donde se hace obligatoria la Educación de los niños de Pre-Kínder eso es lo que se tiene claro, aún no se sabe cómo se va a financiar, como se va a implementar, agrega que para el Municipio también es un problema para crear las condiciones en los Colegios que no existen no así en los que están funcionando, También se debe saber la cantidad de Subvención que se entregará por esto explicando que el monto de esta depende de la cantidad de alumnos que se tengan, ya que si se tiene un número mínimo de alumnos con estos no se paga la Parvularia y menos los gastos Básicos ( una Profesional de estas no cuesta menos de \$ 600.000 mensuales), da a conocer como se cancela la subvención por alumno. Si no es posible crear las condiciones en los Colegios está la posibilidad del traslado, pero para estas edades lo califica de complicadísimo, ya que las mamás a lo mejor debieran ir a dejarlos y traerlos de vuelta, por lo que este tema no está resuelto a ningún nivel, no existe un catastro a nivel local por ejemplo en la Barra para saber cuántos niños asistirían a este nivel de Educación. El Concejal Sr. Ramos Reafirma la realización del catastro para saber realmente cuántos niños sería beneficiado con esta medida para tomar una determinación informada y saber si es mejor invertir en tener una Parvularia o manejar el tema del traslado a un colegio donde exista este nivel de escolaridad. El Sr. Alcalde indica que se le dará la función al DAEM de hacer este catastro.

2.- En el tema de la Costanera que se le plantea, agrega que el invitó al Sr. Ulloa a una reunión que se hizo en la Comuna con el Director Regional de Vialidad, donde se le planteo que debería solicitar a la Dirección de Obras Portuarias para ver este tema y estudiar la posibilidad de aumentar la muralla existente, por lo que existe

este compromiso, ahora hay que seguir insistiendo para que se visite la localidad por la contraparte técnica.

3.- En el tema del Salmón, se está porque se haga definitivamente el Estudio de esta especie, creyendo que es perfectamente compatible la pesca deportiva con la Artesanal, pero esto lo debe determinar el correspondiente estudio, no existe otra forma de solucionar este problema. El Concejal Sr. Martínez reafirma lo expresado por el Sr. Alcalde y quiere retomar el tema por cuanto en la localidad de Queule han echado a correr la voz e incluso lo han llamado algunos Dirigentes para pedirle explicaciones porque este Concejo Municipal y en particular quien habla a firmado documentos en apoyo a la Pesca Deportiva comentarios que califica de insidiosos, por tratarse de una mentira que no sabe con qué fines se hace, agrega que esta es una buena oportunidad de poder mirarlo a la cara y decirle que esto no es verdadero. Él está por el estudio para que se trate en forma responsable y con esto permitir el trabajo digno de los pescadores artesanales, para asegurar sus ingresos. El Concejal Sr. Ramos da a conocer que ellos como Concejales los pescadores deportivos los invitaron a una reunión para tratar este tema, donde no se firmó ningún documento en apoyo a su posición respecto del salmón, ya que él personalmente no tiene claro el tema por no ser experto en este, reafirmando que la solución es el estudio. Don Aldo Ulloa expresa que a ellos les interesa de sobremanera participar en esta mesa público-privada que se hará al respecto, pero chocan en los medios para poder estar presente en todas las reuniones y en este plano es importante que el municipio los pueda apoyar; El Sr. Alcalde le expresa que si todo se hace a tiempo no es problema apoyarlo.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que quiere referirse en dos temas, que se han tratado uno respecto de los terrenos para construir una rampa, donde planteo que a la fecha la Dirección de Obras Portuarias no se los han entregado para ellos poder administrarlos de acuerdo a la Ley, él quiere informar para conocimiento de todos ; la Dirección de Obras Portuarias no entregan los Terrenos, lo que hace es desafectar el Terreno que ellos solicitaron mediante concesión marítima para hacer la explanada por tanto en todas las caletas se han desafectado los terrenos, lo que debe hacer el Sindicato es solicitar estos terrenos desafectados y aquí el Municipio los podría apoyar con un Profesional que pueda hacer este trabajo haciendo el levantamiento de coordenadas para hacer la carpeta correspondiente y presentarla a la Autoridad Marítima.

En el Tema del Salmón el Concejal Sr. Machuca expresa que él cree importante poder mencionar que el tema en no nace porque los pescadores Deportivos tengan alguna diferencia con los pescadores deportivos, nace a raíz que el año 2012 en la discusión de la Ley de Pesca, las organizaciones de Pescadores le plantearon al Ministro de Economía, incorporar al salmón chinok en los registros pesqueros inscritos de los artesanales a nivel Nacional. De hecho todos saben que la actividad pesquera artesanal en los ríos está prohibida pero aquí se ha hecho históricamente los últimos cincuenta años, entonces lo que se hizo fue convencer a las Autoridades que aceptaran como actividad legal aceptar la pesca artesanal en los estuarios de ríos y es por eso que está incorporando en la Ley de Pesca, “que se podrá realizar esta actividad artesanal en los ríos afectos a mareas”. Entonces reafirma la realización del estudio, para determinar cuotas de pesca, temporadas de pesca y otras materias que el estudio lo debe puntualizar. Agrega que en la Comuna se ha instalado una suerte de desconocimiento, ya que se ha encontrado más oposición que en los pescadores deportivos sino en los pescadores y recolectores de orilla que son parte de la pesca artesanal, que se andan dando de pescadores deportivos. Da a conocer que el día 02 de Octubre se realizará una reunión en Queule Público-Privada, para puntualizar el tema de la realización del estudio y tener los recursos para esto. Aun cuando cree que por la fecha en que se esta es muy improbable hacer el estudio este año, por lo que se deberá convencer a la Autoridad de Pesca que autorice una cuota de pesca de salmón y no andar comercializando casi en forma clandestina este recurso que se captura en las faenas de pesca de los Artesanales, que por no tenerlo inscrito no lo pueden hacer abiertamente.

4.- En el tema del Alcantarillado el Sr. Alcalde expresa que aquí se tiene el inconveniente que a raíz del Terremoto del 2010, se declaró zona de riesgo a La Barra y Queule, razón por la cual fueron las dos primeras localidades que tuvieron su plano regulador, en este se estipula una serie de prohibiciones dentro de las que están la nueva construcción de Viviendas en la Barra y en el sector de riesgo de Queule, esto implica el hecho que no puede haber inversión fiscal; El Municipio tenía hecho el proyecto considerando el aumento de la Población, para lo cual el Municipio adquirió un Terreno en la Barra, para favorecer a un Comité de Vivienda, del cual se canceló la mitad a raíz de esta misma prohibición, para , lo que se está tratando de hacer es que por un tema social, se financie el alcantarillado para las

casas existentes en la Barra con el requisito de no aumentar estas por ningún motivo, lo que se hace ante la Subdere y dando la Seguridad al Minvu de no aumentar la construcción de Viviendas. El tema del terreno es un tema que falta por legalizar con la familia Parra, no existiendo inconveniente en donar un retazo de este para que el Cuerpo de Bomberos construya un Cuartel para la Compañía de la Barra, en cuanto a los fondos de esta construcción se debe tener en claro que no podría ser financiado con fondos Fiscales y/o Municipales.

En lo que se refiere al pavimento del camino a la Barra estos son Planes que Maneja el MOP a través de las Direcciones Regionales de Vialidad, quien les da prioridad a los caminos a pavimentar, el camino a La Barra está incluido por solicitudes que se han hecho desde el Municipio, si hay que tener claro que la prioridad la tiene Comuy-Toltén, el que incluso estaría viendo retrasada su ejecución en al menos un año, no sería 2014 sino 2015. Explica que las prioridades la del Tránsito Medio Diario Anual (TMDA) de las rutas. Da a conocer la firma del convenio de pavimentación de Toltén-Villa los Boldos y la forma como se financiará este Proyecto.

En cuanto al tema de los Vehículos expresa que la Municipalidad debe cumplir normas de la Salud Pública, y es así como no se está autorizado para tener Ambulancias en las Postas, si bien existen algunos vehículos en algunas Postas, es para traslados esporádicos y el tener uno en la Barra impone la condición de tener un conductor pero la legalidad del tema es el que hay que estudiar, ya que esa es la parte preponderante para dar una solución de este tipo.

En el tema de los empleos que expuso el Sr. Ulloa, manifiesta el Sr. Alcalde que la Municipalidad también tiene una controversia dura con la gente de la Conaf ya que no es posible que una funcionaria de esta Institución se haya dado el lujo de pasar por encima de la Municipalidad y haya despedido gente, agrega que él como Alcalde tiene un reclamo formal ante el Seremi del Trabajo se está solicitando que se repongan los planes de trabajo en la Barra y sacar a la Funcionaria que realizo los despedidos.

La Presidenta de la Junta de Vecinos reafirma la urgencia de construir el muro de contención ya que el mar está afectando seriamente al sistema de agua potable del sector opinando que no hacerse algo pronto, el próximo invierno es muy probable que colapse el sistema de agua. Agrega que en cuanto a la pavimentación del



Camino en una oportunidad ellos recibieron una charla de un funcionario de Vialidad quien les manifestó que tenían cero probabilidad de asfaltar su camino justamente por el bajo tránsito de Vehículo, por lo que se insistió en este tema con el Sr. Gobernador, pero manejando otras variables como son productividad, turismo y otras, también da a conocer de alcantarilla rota en el camino a la Barra. El Sr. Alcalde expresa que el programa que se trató en esa oportunidad este no ha funcionado. El Concejal Sr. Ramos reafirma lo expresado por la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos y trae a colación la pavimentación que se hizo hacia la Playa Porma, por lo que cree que la pavimentación del camino debe plantearse de otra manera para lograr este objetivo.

Don Aldo Ulloa plantea que referente a la pavimentación del camino a él le parece que ellos representan pocos votos para las Autoridades, por lo que cree que si se logra traer al Sr. Intendente a la Barra, para tratar directamente con esta Autoridad el tema Camino y Alcantarillado, a lo mejor se podría lograr algo. El Sr. Alcalde le hace la invitación para que concurra a Villa los Boldos para tomar contacto con el Sr. Intendente, quien asistirá a la Ceremonia de la firma del mensaje de pavimentación, se acuerda que concurrirá junto a otros Dirigentes, donde el Sr. Alcalde lo contactará con el Sr. Intendente para que exponga sus planteamientos a la Autoridad Regional.

Otros Vecinos plantean que a ellos les preocupa el tema del muro, por el peligro que representa para el sistema de agua potable la acción del mar sobre el terreno donde están las instalaciones de este sistema.

Don Aldo Ulloa expresa que él quiere plantear un tema teniendo en consideración que se envió una solicitud que fue rechazada para ayudar a las Sras. que trabajan en el centro gastronómico, solicita que desde la Municipalidad se pueda apoyar con publicidad Radial para este local. El Sr. Alcalde le indica que tome contacto con Don Álvaro Figueroa para que le grabe algunas cuñas para hacer esta publicidad.

Un Vecino del sector consulta por los trabajos de temporada que se realizan en Quellón, ya que para algunos representa una buena oportunidad de generar ingresos para sus familias. Se le informa que este año ya se están haciendo los llamados vía Radial para captar mano de Obra para este trabajo temporal.

Una Vecina, hace ver el mal estado en que se encuentran algunas dependencias del Colegio especialmente el techo del corredor y la sala de clases. El Sr. Alcalde expresa que el Profesor se ha pasado por alto varios llamados para mejoramiento de escuelas en algunas fuentes de financiamiento, por lo que él debe acercarse al DAEM para solicitar se genere el Proyecto, en este instante existen varias fuentes para solucionar estos problemas.

Don Aldo Ulloa expresa que él quiere agradecer públicamente al Municipio, por el trabajo de limpieza de Fosas que se hizo en la Localidad, el cual califica de excelente y en una época muy adecuada.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que quiere entregar una información especialmente a los pescadores del sector, teniendo en consideración que salieron los resultados de la corrida de lista del recurso Reineta; Agrega que él quedo bastante preocupado porque de todas las embarcaciones menores de 12 metros salieron rechazadas algunas, específicamente en la Barra salieron rechazadas 06 embarcaciones lo que informa porque hay cinco días para apelar.

Un vecino del sector informa que en el sector de Carilafquen, comuna de Pltrufquén existe una persona que vende roca a \$ 5.000 el metro cúbico, lo que podría servir para hacer contención del mar. El Sr. Alcalde expresa que al parecer esta roca no sirve como protección para lo se quiere construir en la Barra.

El Sr. Alcalde agradece la invitación para realizar esta reunión en la Barra, porque permite tratar directamente los problemas de los sectores y si bien se tienen las mejores intenciones para soluciones la mayor cantidad de problema todos se traducen al problema de recursos.

Próxima reunión de Concejo día 14 de Octubre 2013

Se levanta la sesión siendo las 15:00 Hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO  
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE  
ALCALDE